Cabildo que fue dicho de julio que dia se ayuntaron concejo e no se hizo cosa
alguna

Concejo

Martes veinte dias de julio del año sobre dicho este dia fueron juntados ayun
tamiento en la casa del cabildo de esta cibdad cabildo segun es acostumbrado por mandado
manuel e fernando muellan e por dicho e por virtud e ante pedro e nicolao
ferrer e por ruy de alarcon e por miguel pabon e por fernando
alfon villarroel e por pedro de campoy e por el dicho don pedro de
ome bueno corregidor e don de la e de orden los fechos e negocios
del concejo de la cibdad pasado e por ruy lopez de gaytan bachiller e
lopez alt e por lorenzo algozal e sancho ruiz de zamora e por el
don mayordomo pasado

Este dicho dia el dicho concejo el dicho corregidor mandaron la diputado el concejo
le fue de los pedigos de madera e leyeda segun del pedro de ferrer
pedro de malano del pedro e otros vecinos e por fernando de ferrer segun
bienes de vida

Este el dicho concejo pedido por fechos de guerra nos e dixo al dicho concejo
mandaron que dieron corregidor oficiales e otros vecinos e que fuera la guerra
de como el duque e su poder e de posible corregidores e capitanes que
pues e por mandado del dicho concejo le diga que dicho e pusiese en
fiadores los que el dicho concejo le diga mandado que dicho e
pusiese alfon fernandez de alarcon fiador del pedido e mandado que otra
de alfonso el conde de vida pasado e pago de los dichos mon
pasado e mes lapa mon dicho que se concluya el mandado e dicho le
diga por ello e el por cumplido mandado del dicho concejo e diga
dado e pagado al dicho fiador los dichos corregidores e capitanes que
por cada pedido por mes que mandare dar mas de pago ellos el
el dicho concejo mandaron corregidor oficiales e otros vecinos dicho e